

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE EMPRESAS, PRODUCTOS Y SERVICIOS
Universidad solicitante	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALENCIA

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud por parte de la Universidad de Politécnica de Valencia de modificación del plan de estudios ya verificado del título MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE EMPRESAS, PRODUCTOS Y SERVICIOS. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La modificación propuesta consiste en:

- Se incluyen los objetivos del título.
- Se incluye la descripción de los módulos y materias relacionando competencias, contenidos, actividades formativas y sistema de evaluación.
- Se suprime de la memoria la relación de asignaturas.

Una vez examinada la solicitud ANECA emite un informe en términos **FAVORABLES** sobre la solicitud presentada.

Por otro lado, también se proponen las siguientes recomendaciones sobre el modo de mejorar el plan de estudios, recomendaciones que habría que añadir a las ya formuladas en el informe final de verificación del título de Máster Universitario en Gestión de empresas, productos y servicios por la Universitat Politecnica de Valencia.

RECOMENDACIONES

CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

En un máster con orientación profesional, además de investigadora, se recomienda incluir prácticas externas como una materia obligatoria para garantizar la coherencia con los objetivos del título, así como la relación de convenios con instituciones y/o empresas para su realización.

Madrid, a 04 de AGOSTO de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA

Zulima Fernández Rodríguez